

V CONCURSO INSULAR DE BUENAS PRÁCTICAS DE GESTIÓN PARA UN DESARROLLO SOSTENIBLE

🔧 OBJETIVOS

El concurso pretende reconocer a organizaciones y profesionales de ámbito nacional que realicen actividades socioeconómicas en la isla de Tenerife que se distingan por el impacto de sus buenas prácticas en la mejora de la calidad de los bienes y servicios prestados, y las que, en general, contribuyan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

También pretende impulsar el intercambio y el conocimiento de experiencias que faciliten sinergias entre empresas y organizaciones, y contribuyan a extender prácticas de responsabilidad empresarial que promuevan una sociedad más sostenible y solidaria en el entorno socioeconómico. El concurso tendrá una periodicidad anual.

Serán objeto de la convocatoria las buenas prácticas que:

- > a) Aporten soluciones creativas y/o innovadoras.
- > b) Sean capaces de demostrar un impacto positivo tangible y evaluable.
- > c) Cuenten con la estructura y el apoyo técnico, y con los recursos económicos para su puesta en práctica de modo continuado en el tiempo, así como un sistema de evaluación que permita la mejora continua y la generación de efectos duraderos. No serán objeto las actuaciones puntuales y/o filantrópicas.
- > d) Tengan un alcance que vaya más allá del cumplimiento legal de obligaciones.

📄 INFORMACIÓN

PLAZO: POR DEFINIR

MÁS INFORMACIÓN EN:

<https://semanacalidadtenerife.org/event/v-concurso-de-buenas-practicas-de-gestion-para-un-desarrollo-sostenible/>

➤ DESTINATARIOS

- A) Gran empresa, pymes
- B) Micropymes, empresarios individuales y autónomos;
- C) Organizaciones, asociaciones y entidades públicas y privadas sin ánimo de lucro.

Enlace al concurso en la sede electrónica